

Comentarios desarrollados en la reunión del PAC

15 de febrero de 2018– Auditórium de PCS

Meta del LCAP: Participación de los Padres, la Comunidad y los Estudiantes

Distrito Local Noreste

1. El Distrito debe exigirle a todos los Directores de las escuelas que organicen y programen conferencias por salón de clases para todos los padres (no uno a uno) en las cuales se les brinde información sobre todos los programas de la escuela, servicios y actividades.
2. El Distrito debería requerir que las escuelas actualicen sus sitios de Internet con información reciente que incluye las reuniones, las actividades, los talleres, los programas y otra información directa sobre sus hijos. Los directores escolares deberían de motivar a los padres para que accedan al sitio de Internet frecuentemente.
3. Las escuelas deberían proveer incentivos a los estudiantes cuyos padres asisten a reuniones, actividades escolares y talleres.

Distrito Local Este

1. Se debería de requerir que los padres participen en la escuela cierta cantidad de horas cada año para mantener un alto nivel de involucración de los padres.
2. Los distritos deberían de proveer más fondos para la involucración de los estudiantes en la Unidad de desarrollo y empoderamiento. Además, crear un equipo de evaluación para evaluar el éxito y limitaciones.
3. Capacitación de maestros con enfoque en trabajar con los padres para mejorar la relación entre el padre y maestro. Seguir con el monitoreo de la implementación.
4. Motivar a los estudiantes para que exhorten a los padres para que participen en su escuela. (Ejemplo: incentivos como créditos académicos adicionales...)
5. Las reuniones/talleres de padres deberían de contar con dos evaluaciones, una al principio y otra al final. Responsabiliza a los padres y al distrito por la información que se aprendió.

Noroeste

1. Requerir más capacitación para los maestros sobre la involucración de los padres.
2. Implementar los programas en las tardes para que los padres que trabajan se puedan involucrar.
3. Otorgar más fondos para el programa de mentores para los estudiantes— Unidad Estudiantil, Acceso, equidad y aceleración/DOI (SIDE)
4. Repasar el progreso que se ha cumplido conforme al plan estratégico de implementación referente a la participación/involucración de los padres

Distrito Local Oeste

1. Recomendamos que se capacite a los representantes comunitarios locales de los planteles escolares.
 - A. Directores de centro de padres de tiempo completo
2. Recomendamos que se redefina el puesto del representante comunitario.
3. Recomendamos que el puesto de representante comunitario no sea a voluntad.
4. Recomendados que la contratación del puesto para representante comunitario local sea abierta+ transparente+ y que el Distrito la promueva ampliamente como oportunidad para empleo.

Distrito Local Central

1. El personal del centro de padres debería de fomentar la comunicación entre los padres y el personal del centro de padres para mejorar el dialogo para asegurar igualdad.
2. Todos los centros de padres deberían de desarrollar planes estratégicos que expliquen lo siguiente
 - Cómo se involucra a los padres
 - Crear más líderes y voluntarios (reclutar)
 - Monitorear el plan
 - Dar seguimiento a las horas de voluntarios por medio de uso de software (toggle.com)
3. Padres miembros de SSC deben de estar conectados con el Centro de padres, para informarlos de todas las decisiones que SSC está tomando, incluyendo el desarrollo del plan único. En muchas ocasiones la información del SSC no llega al centro de padres.
4. Que el distrito provea un a identificación oficial para padres y tutores legales para uso solo para el distrito y se pueda monitorear las horas que los padres se involucran. Por ejemplo: las horas voluntarias, asistencia a talleres, conferencias con maestros, consejeros, IEP y otros, visitas a la biblioteca, o el edificio de las oficinas del distrito y otros que apliquen. Todas estas horas se usen como requisito de culminación en todos los niveles (primaria, intermedia, preparatoria) y sea un dato para el reporte escolar.
5. Que se implemente que todos los representantes comunitarios sean bilingües, y que tengan habilidades para conectar los apoyos de la comunidad a la escuela, y provean servicios, recursos y apoyo a los padres; en las barreras que tengan para ser efectivos en la educación.

Distrito Local SUR Participación de los Padres, la Comunidad, los Estudiantes

1. El Distrito debe absorber, dar subsidios, o exenciones por todos los costos que actualmente cobra cualquier agencia u orientación a los padres que desean inscribirse como voluntarios escolares, mentores o entrenadores, que incluye la cuota de \$56 de *Live Scan* para la toma de huellas dactilares e investigaciones de antecedentes. Dichos costos son un gran obstáculo para el voluntariado para muchos padres y claramente en oposición del espíritu auténticos para la participación de los padres. Favor de tener en mente que el mismo comentario se ha dado los últimos dos años, pero en ambos casos, las respuestas del Superintendente fueron poco sensibles y evasivas.
2. 2017 Comentario #7, pág. 11

El Superintendente contestó que MMED y PCS desarrollarán un conjunto de herramientas para padres a fin de apoyar el aprendizaje en el hogar para los estudiantes ELL. ¿Cuál es el estatus de este conjunto de herramientas? ¿Se puede expandir para apoyar a todos los subgrupos?

3. Se debe monitorear y guiar a los directores escolares en relación a cuántas solicitudes para voluntarios se aprueban en sus escuelas para el proceso de los Servicios para los Padres y la Comunidad. Algunos directores escolares abusan su discreción al no aprobar o hasta revisar ninguna de las solicitudes para voluntarios todo el año, pero no informan a los solicitantes de esta situación. Nuestra opinión es que dicha práctica es insultante y bastante injusta para los padres y los tutores legales quienes de buena manera toman tiempo para completar la solicitud por Internet, la imprimen, la entregan junto con la constancia de la Tuberculosis (la cual en muchos casos les cuesta hasta \$30) a la escuela de sus hijos. Se anticipa completamente que los directores escolares o personas designadas de la misma manera actúen de buena fe al revisar todas las solicitudes para voluntarios recibidas, de manera oportuna, y después comunicarse con cada solicitante para proveer una actualización sobre la decisión.

INVERSIÓN PCSS

(LCAP- LCFF) Necesita responsabilizar a ESC por la falta de talleres para padres @ al nivel del plantel escolar. El coordinador de padres del plantel escolar LCFF LCAP muestra resultados negativos.

(Compromiso de los padres.) ESC debe ser responsable de los talleres para padres que no se lleven a cabo en los planteles escolares

<(Disminución de la matrícula)> VS. (Graduation Superior) Datos? (Matrícula selectiva) Garantiza el éxito para algunos cuando a la mayoría se le niega un campus escolar deseable. (Charter Magnet ect.) (PASSPort;) (MSIS) (No funcionales completamente no prestados).